

BANCO DE ESPAÑA

241

RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2008, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de enero de 2008, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,4727	dólares USA.
1 euro =	160,86	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,129	coronas checas.
1 euro =	7,4509	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,74495	libras esterlinas.
1 euro =	253,64	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6985	lats letones.
1 euro =	3,6016	zlotys polacos.

1 euro =	3,5775	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3755	coronas suecas.
1 euro =	33,339	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6406	francos suizos.
1 euro =	90,45	coronas islandesas.
1 euro =	7,8650	coronas noruegas.
1 euro =	7,3444	kunas croatas.
1 euro =	35,9780	rublos rusos.
1 euro =	1,7107	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6710	dólares australianos.
1 euro =	2,5709	reales brasileños.
1 euro =	1,4553	dólares canadienses.
1 euro =	10,7109	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,4874	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.894,92	rupias indonesias.
1 euro =	1.382,42	wons surcoreanos.
1 euro =	16,0171	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8349	ringgits malasios.
1 euro =	1,9043	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,337	pesos filipinos.
1 euro =	2,1102	dólares de Singapur.
1 euro =	43,874	bahts tailandeses.
1 euro =	10,0643	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de enero de 2008.-El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.